



ACTA N° 11

En la ciudad de Artigas, a los veintisiete días de octubre de dos mil veintiuno, siendo la hora 19.05 se reúne la COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil RAMÓN DOMÍNGUEZ y en la Secretaría su Titular, Edila ESTELA FERREIRA. Ocupa la Banca del Edil Titular DANIEL BRAIDA, el suplente de Edil WILSON RODRÍGUEZ. Ocupa la Banca del Edil Titular MARCELO SORAVILLA, el suplente de Edil FERNANDO AVEDUTTO.

Total 4 Ediles en Sala.

Ingresa a Sala habiendo comenzado la reunión la Edila Titular MARY CÁCERES.

Asiste el Delegado por el Partido Colorado, Edil ANDRÉS RODRÍGUEZ.

Faltan con aviso los Ediles Titulares, SERGIO SOAREZ y SONIA ALVES.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, PABLO AGUILAR.

Por el Departamento de Taquigrafía la Especialista IV, LILIÁN ESCOBAR.

***Consideración del Acta N° 10.**

-Se procede a la lectura.

-Ingresa a Sala la Edila Titular Mary Cáceres

-Se vota: 5 en 5 – Afirmativa – Unanimidad.

***El Edil Ramón Domínguez informa** sobre la participación de los representantes de la Comisión, el Presidente de la Junta Departamental, Alejandro Silvera y la Edila Gabriela Balbi, en la reunión mantenida con el



Vicepresidente del Banco de la República, en Montevideo, Dr. Alejandro Lafluf el pasado día 18.

***La Edila Estela Ferreira informa** que el Vicepresidente del Banco de la República y su Asesor han demostrado interés en el planteo realizado. Manifestaron que no son las 19 Intendencias que solicitan el “LIMPIA SUELDO”, en realidad, son cuatro o cinco las que solicitan, y no veían mayores inconvenientes. Solicitaron que AEMA hiciera un listado estimativo de la cantidad de funcionarios en esa situación, con sus números respectivos de cédula, para hacer saber en la reunión de Directores.

Se le hizo saber a Miraglia ese mismo día, quien se encargó de hacerle llegar al Presidente de la Junta el listado solicitado.

Hace saber que el Presidente de la Junta ya envió la documentación al Dr. Alejandro Lafluf, quedando a la espera de la Resolución de la Directiva del Banco de la República.

***El Edil Ramón Domínguez comunica** que los días de reuniones de la Directiva del Banco son los jueves.

***La Edila Mary Cáceres propone** esperar hasta el martes o miércoles de la próxima semana para mantener contacto telefónico con el Dr. Lafluf.

***Se propone** remitir invitación a AEMA para una reunión el próximo miércoles.

-Se vota: 5 en 5 – Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO POR EL "0" 2/0224. Nota de fecha 08 de marzo de 2016. El Edil MARCELO SILVA solicita que las palabras vertidas en la Media Hora Previa del Plenario celebrado el día 01/10/2015, referente al estatuto del funcionario de la IDA, se remita a la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social.

***La Edila Estela Ferreira hace saber** que mantuvo reunión con el Presidente de la Junta sobre el tema, donde se planteó la posibilidad de que se dicte un curso de capacitación a los Ediles integrantes de la Comisión a los efectos de poder elaborar el Estatuto del Funcionario.

-Se resuelve solicitar a Dinatra, Casa de la Universidad de Artigas y la Oficina Nacional del Servicio Civil, dicten un curso de capacitación o asesoramiento.

-Se vota: 5 en 5 – Afirmativa – Unanimidad.